



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

346-16

23 JUN 2016

Salta,
Expediente N° 20.189/16

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se solicita la cobertura de 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría temporario, con Dedicación Simple, para la asignatura "Psicología Evolutiva" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal con Extensión a Santa Victoria Este; y,

CONSIDERANDO:

Que Sede Regional Tartagal solicita la cobertura del cargo y propone los miembros del Tribunal Evaluador,

Que a fojas 03 vta. de las presentes actuaciones, la Sra. Vice-Decana informa que el cargo se encuentra contemplado en la Resolución CD N° 407/15.

Que el Despacho Conjunto N° 21/16, aconseja: autorizar el llamado en el cargo mencionado para la asignatura "Psicología Evolutiva" de la Carrera de Enfermería de SRT con extensión a Santa Victoria Este, designar a los miembros del Tribunal Evaluador, cuyo orden de integración se realizará por sorteo, que el llamado se realizará con particularidades, y la imputación del cargo.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 09/16 del 14-06-16)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Dirección de Sede Regional Tartagal, el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (uno) Cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría temporario, Dedicación Simple, para la asignatura "PSICOLOGÍA EVOLUTIVA" de la Carrera de Enfermería, que se dicta en Sede Regional Tartagal con Extensión a Santa Victoria Este.

ARTICULO 2°.- Designar el Tribunal Evaluador que se detalla a continuación:

TITULARES: Prof. Elvira REARTE
Prof. Teresita MERCADO
JTP. Nadia MIGUEZ



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **346-16**

Salta, 23 JUN 2016
Expediente N° 20.189/16

SUPLENTES: Prof. Alicia BASSANI
Prof. Cruz María CARRIZO
Prof. Elizabeth ALLEMAND
JTP. Liliam LUZA

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que el presente llamado se realizará de acuerdo a las siguientes características:

- El llamado será para Sede Regional Tartagal con extensión a Santa Victoria Este (con el fin que los postulantes tengan conocimiento que tienen que viajar a Santa Victoria Este).
- Las inscripciones se recibirán en Sede Central, Sede Orán y Sede Tartagal.

ARTICULO 4°.- Imputar el gasto que demande la cobertura del cargo, en la correspondiente partida presupuestaria prevista en la Resolución CD N° 407/15 y Resolución CS N° 297/15 de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber y remítase copia a. Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Sede Regional Tartagal a sus efectos.

D.G.A.A.
hmc.
MAJ.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Docena
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa